



Informe de resultados Percepción Código de Integridad

Introducción

De conformidad con el Decreto Nacional 1499 de 2017 que adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, versión 2, el cual tiene como principal objetivo generar entidades íntegras, transparentes, innovadoras y efectivas, a través de la implementación de 16 políticas, dentro de las cuales se encuentra la política de integridad como una estrategia para socializar de manera masiva el Código de Integridad y orientar acciones encaminadas a promover un cambio cultural en favor de la integridad y la transparencia en el ejercicio de la función pública, el Tecnológico de Antioquia , acoge e implementa esta política, atendiendo los parámetros de la “Guía para la implementación del código de integridad”, como un elemento primordial para dar cumplimiento.



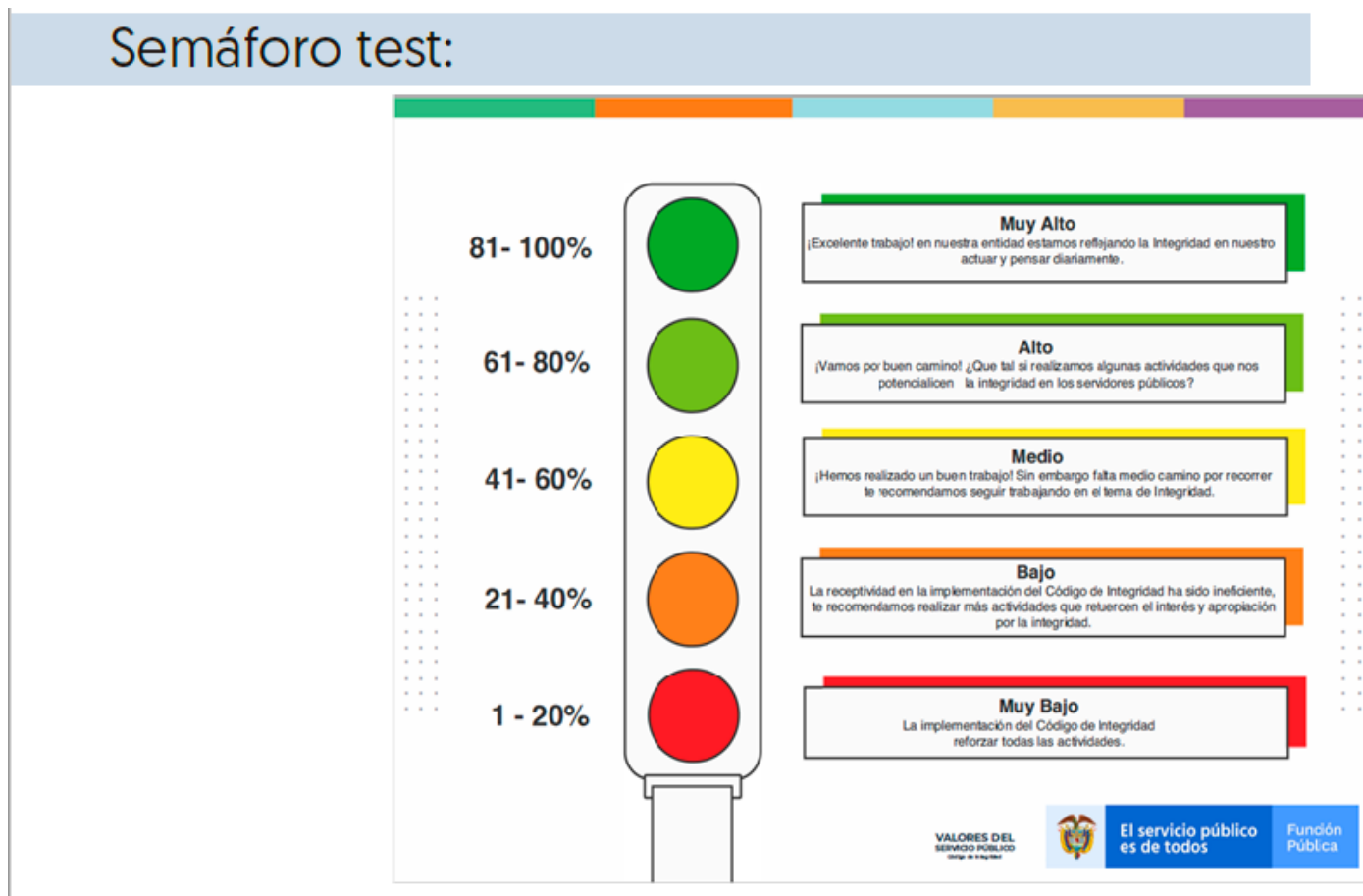
Información General

El “ Formulario Test Virtual de Percepción Código de Integridad, se habilitó para todos los Colaboradores del Tecnológico de Antioquia, con el objetivo de recolectar información acerca de la apropiación de los Valores del Código de Integridad.

La encuesta definida con **30 preguntas**, corresponde a situaciones adaptadas a la cotidianidad del trabajo y enfocadas en Integridad.

Para el análisis de los resultados, se tuvo en cuenta el semáforo diseñado por el DAFP (Departamento Administrativo de la Función Pública, que permite evidenciar en que nivel se encuentra cada Indicador; es decir, cada valor de acuerdo a los porcentajes obtenidos en el Test.

Para determinar el nivel de cada Colaborador en el Conocimiento del Código de Integridad, la Función Pública diseñó una Matriz, en la cual cada Entidad traslada los resultados obtenidos en el Test y Este Genera el Porcentaje de apropiación.



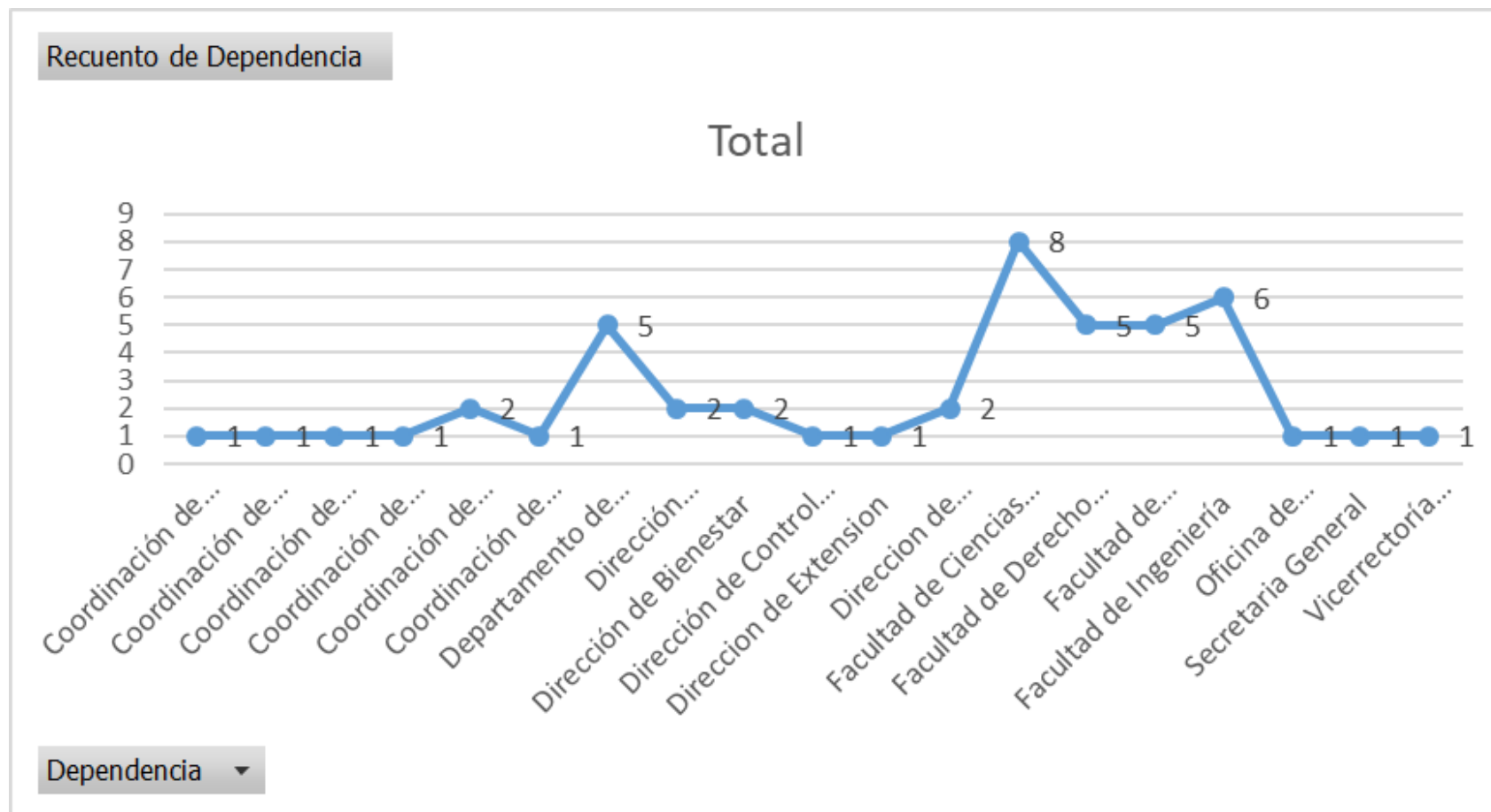
Tomado del Departamento Administrativo de la Función Pública

Matriz Código Integridad:

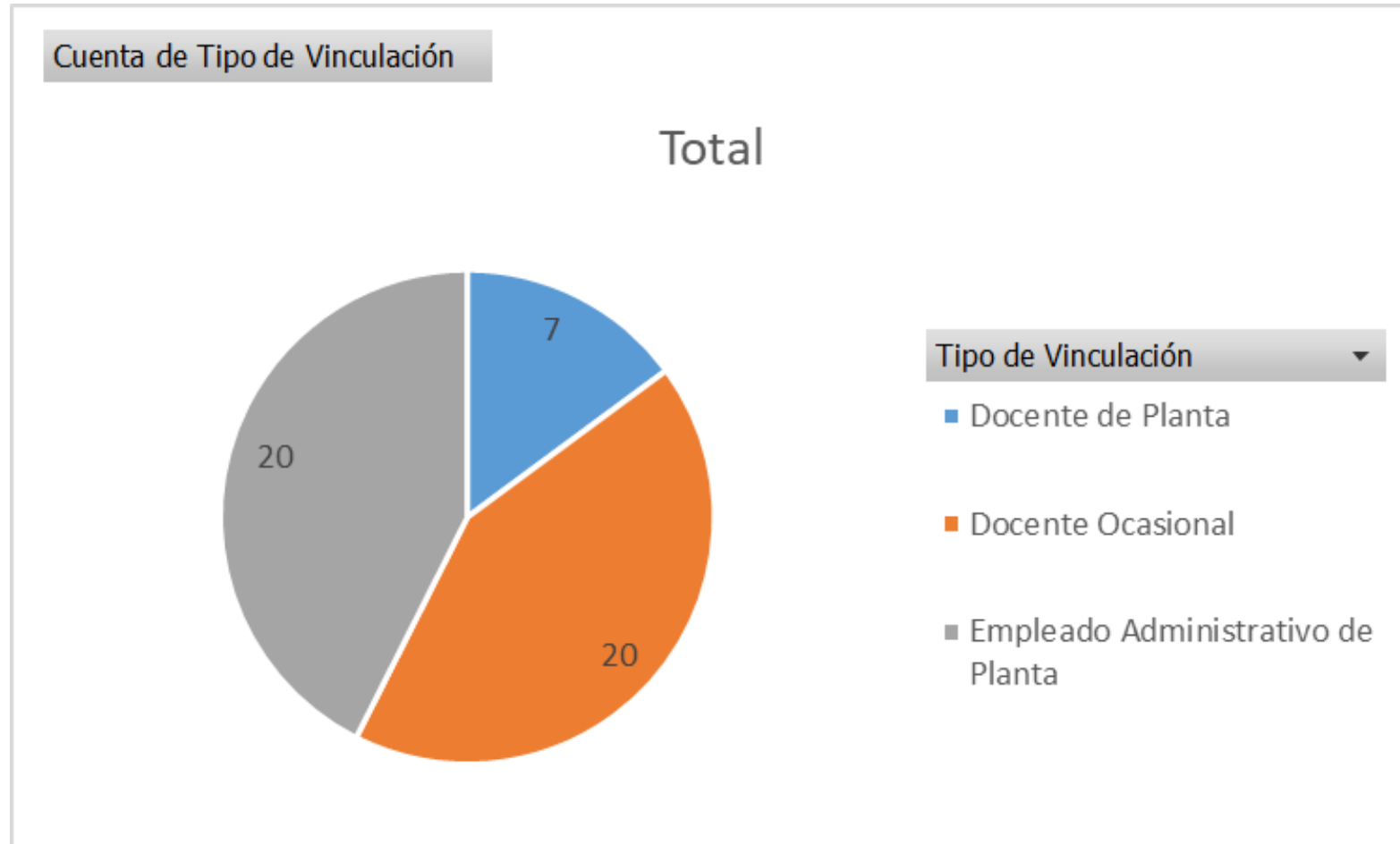
CÓDIGO DE INTEGRIDAD	INTEGRIDAD				
	1 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
81 - 100%	Tenemos claro que es el Código de Integridad, incluyámoslo en nuestro día a día.	Todavía nos falta apropiarla.	Reforcemos las buenas prácticas de integridad.	¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencien la integridad en los servidores públicos?	Muy Alto ¿Podemos la integridad a través de nuestra acción y pensar?
61 - 80%	Aunque el código de integridad se ha entendido, falta mucha apropiación de las buenas prácticas.	Reforcemos el Código de integridad.	Trabajemos de la mano con cada servidor público, podemos aumentar nuestra apropiación de integridad.	Alto ¿Vamos por buen camino?	¿Qué tal si realizamos algunas actividades que nos potencien la integridad en los servidores públicos?
41 - 60%	Debemos realizar actividades que generen apropiación por el código de integridad.	Debemos realizar actividades que refuercen las buenas prácticas de la integridad.	Medio Debemos trabajar más con los servidores públicos, nos falta medio camino por recorrer.	Trabajemos de la mano con cada servidor público, podemos aumentar nuestra apropiación de integridad.	Reforcemos las buenas prácticas de integridad.
21 - 40%	Tenemos que reforzar totalmente el Código de integridad y las buenas prácticas.	Bajo La receptividad del Código de integridad ha sido ineficiente.	Debemos realizar actividades que refuercen la apropiación del código de integridad.	Reforcemos el Código de integridad.	Todavía nos falta conocimiento sobre el Código de integridad.
1 - 20%	Muy Bajo No se ha apropiado el Código de integridad.	Tenemos que reforzar totalmente el Código de integridad y las buenas prácticas.	Debemos realizar actividades que generen apropiación por el código de integridad.	Aunque la integridad en los servidores es buena, falta mucha apropiación del Código de integridad.	Tenemos claro como actúa la integridad en cada uno de nosotros, pero todavía no conocemos el código de integridad.

Tomado del Departamento Administrativo de la Función Pública

Participantes por dependencia

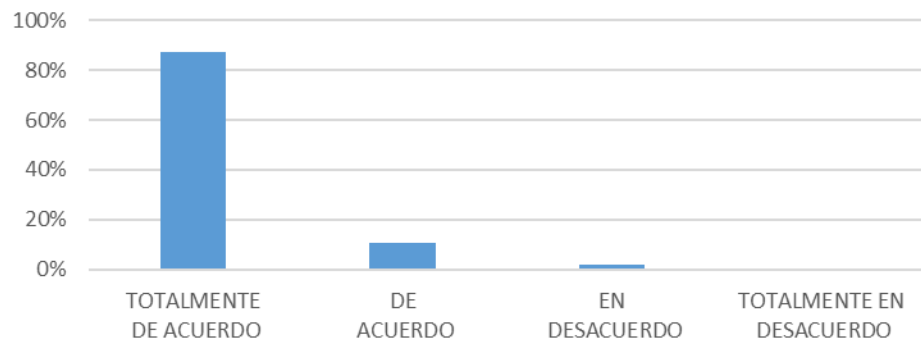


¿Quiénes participaron de la encuesta?

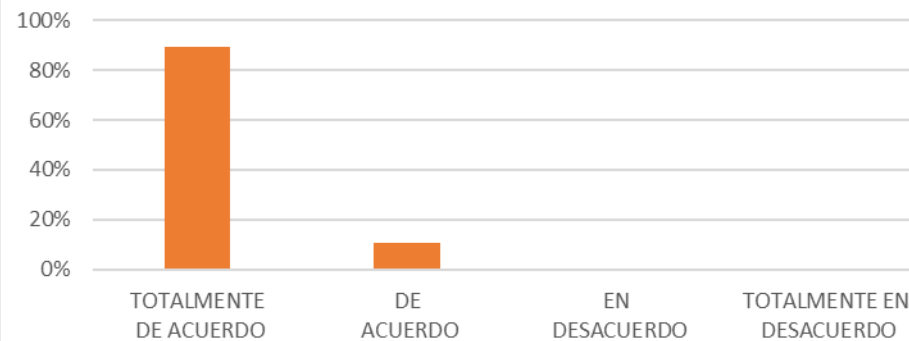


Respuestas Encuesta

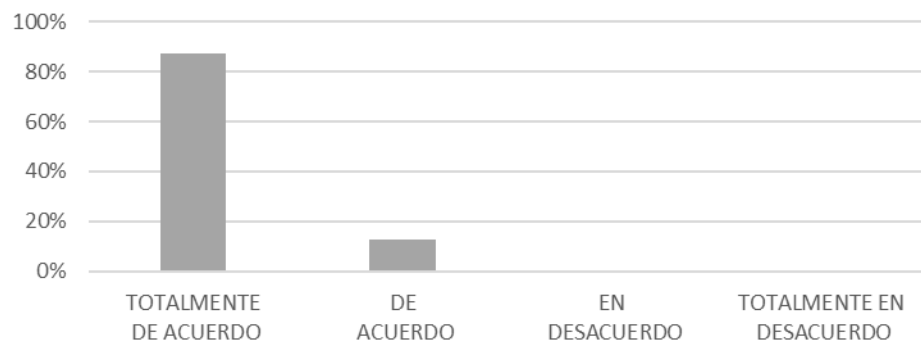
Me motiva servir a la sociedad y a mi país, tengo claro que mi trabajo es una vocación y no una forma rápida de resolver mis problemas económicos.



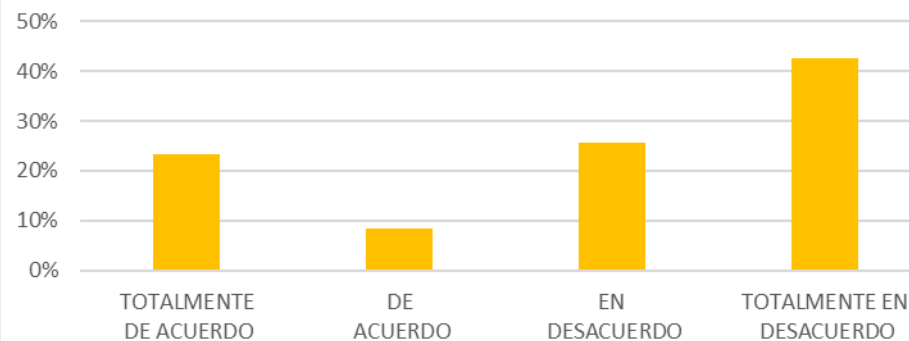
Cuando decidí ser colaborador del TdeA, me comprometí a vivir profesional y personalmente los valores promulgados en mi entidad.



Como colaborador del TdeA, he aprendido que mi desempeño diario es la clave para construir la confianza que la sociedad necesita.



Como colaborador del TdeA, he aprendido a cumplir con todo lo que me ordenan sin importar si está bien o mal para mi entidad y la sociedad.

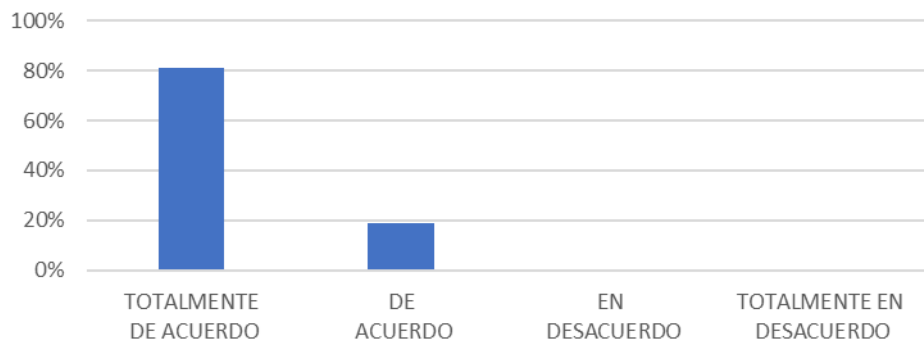


Ser • Hacer • Trascender

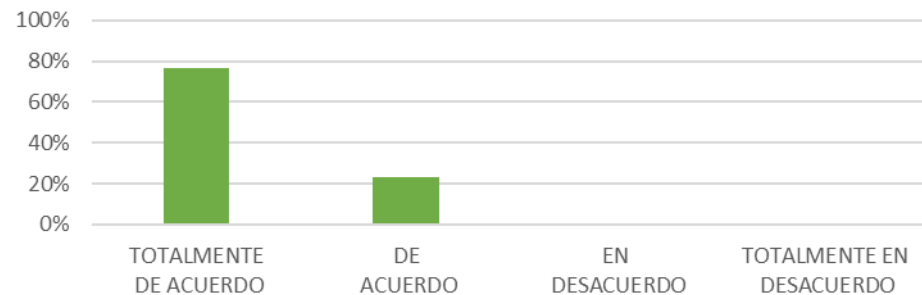
Respuestas Encuesta



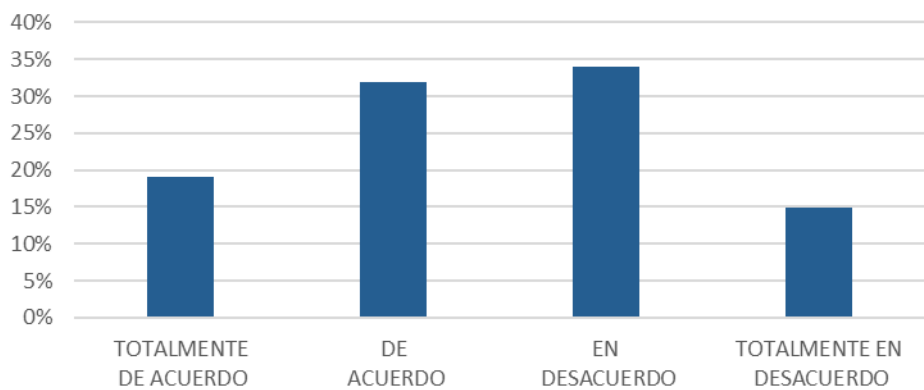
Como colaborador del TdeA, doy lo mejor de mí todos los días, pues tengo claro que represento a mi país frente a cualquier persona o empresa.



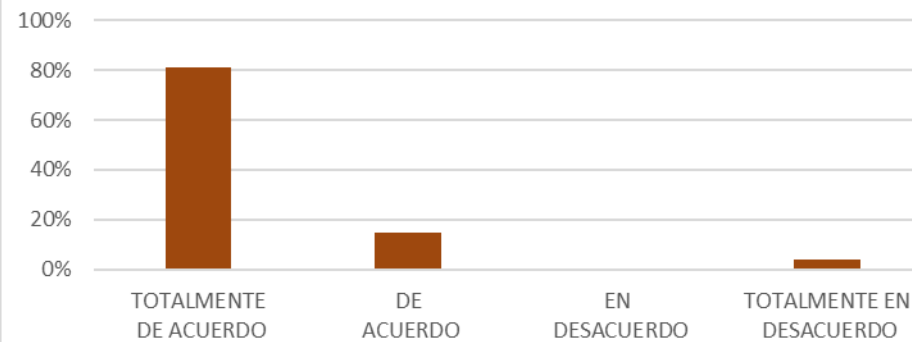
Un colaborador del TdeA, tiene claro que es referente de comportamiento frente a cualquier ciudadano, por lo cual debe esforzarse por resolver todos los problemas personales o profesionales de fo...



En las entidades del sector público, los colaboradores han eliminado la práctica de decir mentiras para salir de aprietos.



Un colaborador no utiliza su trabajo para recibir beneficios adicionales de terceros, pues es consciente que esto trae consecuencias negativas para la sociedad.



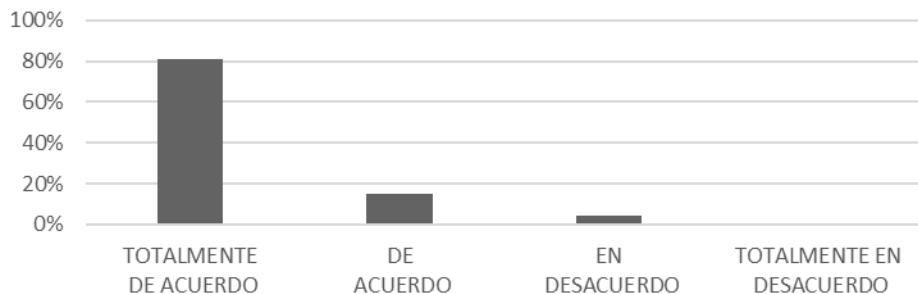
Ser • Hacer • Trascender



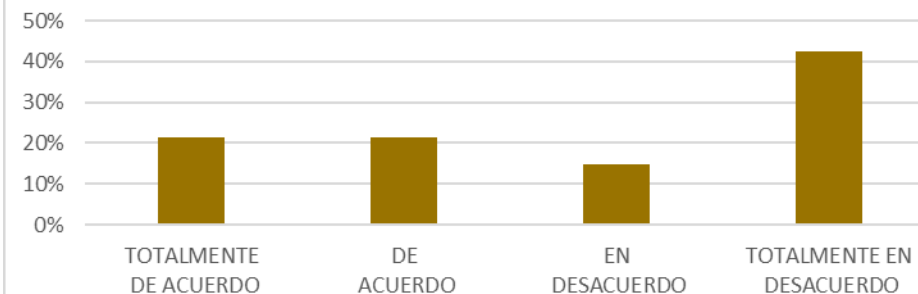
Respuestas Encuesta



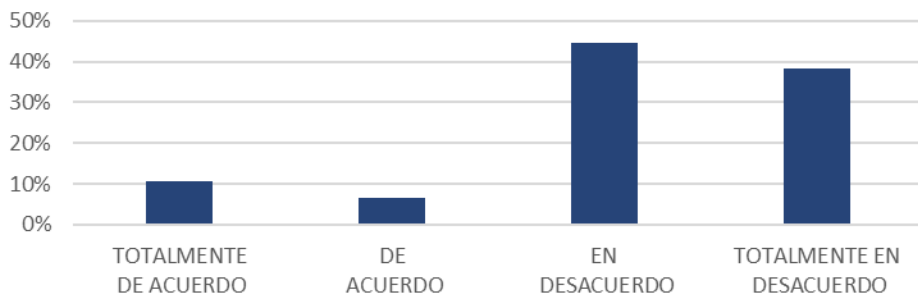
Un colaborador no interviene en los procesos de la selección de su entidad, para beneficiar a ninguna persona conocida, pues conoce que los cargos se adjudican por meritocracia.



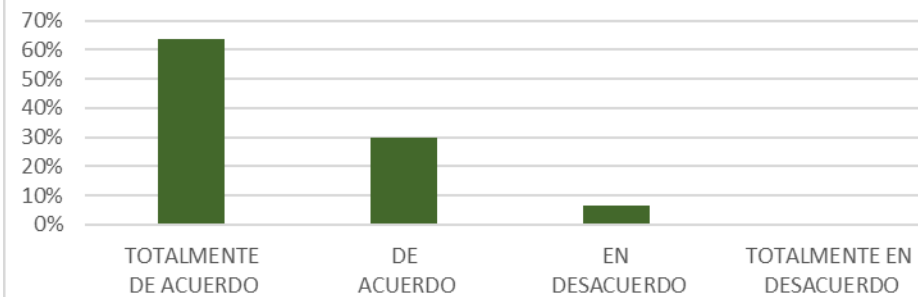
Un abogado que ocupará un cargo en el sector público ha decidido entregar una relación de los clientes de los cuales recibió honorarios por trabajos de consultorías.



Un colaborador del TdeA conoce que cuando los ciudadanos u otros servidores públicos le plantean reclamos con actitudes emocionales, fuertes debe ignorarlos y no ayudarlos.



Cuando una persona daña bienes públicos, un colaborador del TdeA tiene como obligación corregir o llamar la atención de esa persona, pues los recursos destinados a estos bienes son de todos los ci...

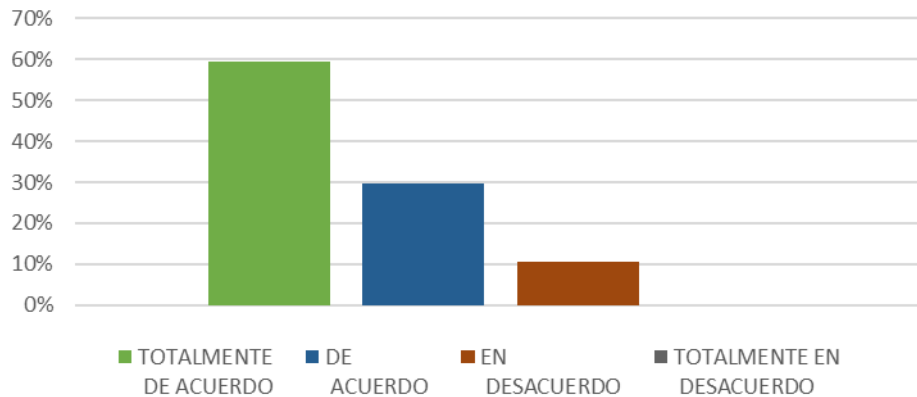


Ser • Hacer • Trascender

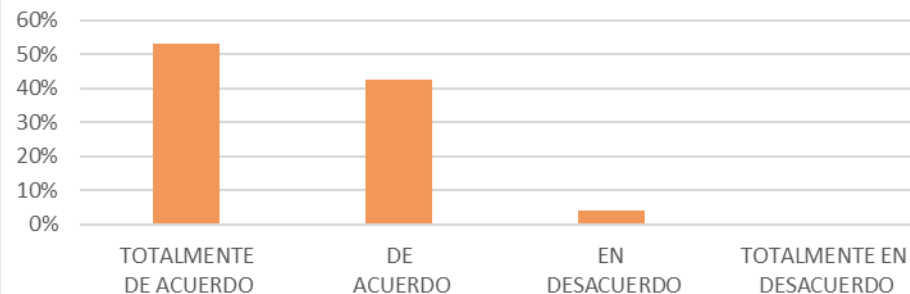


Respuestas Encuesta

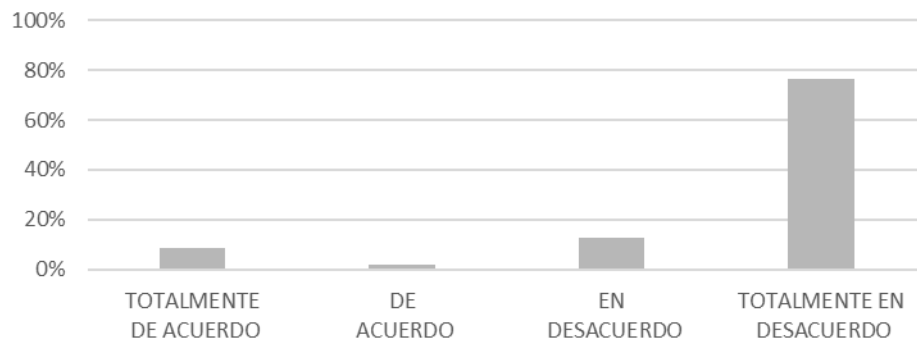
Los colaboradores del TdeA han aprendido a no discriminar a sus compañeros por posiciones políticas, sexuales, religión, edad, clases sociales, etc.



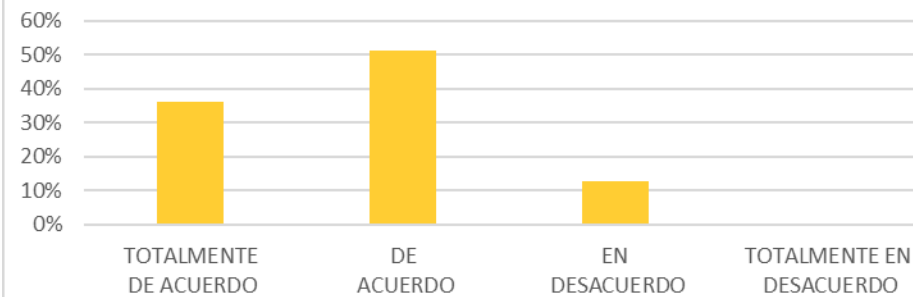
Un colaborador del TdeA que aprendido a hablar abiertamente, trabajar en equipo y respetar el punto de vista de los demás. Por lo cual no le incomoda que alguno de sus compañeros corrija su trabajo.



Para ser responsable de sus actos, un colaborador del TdeA, debe acostumbrarse a escuchar los gritos de su jefe cuando algo sale mal.

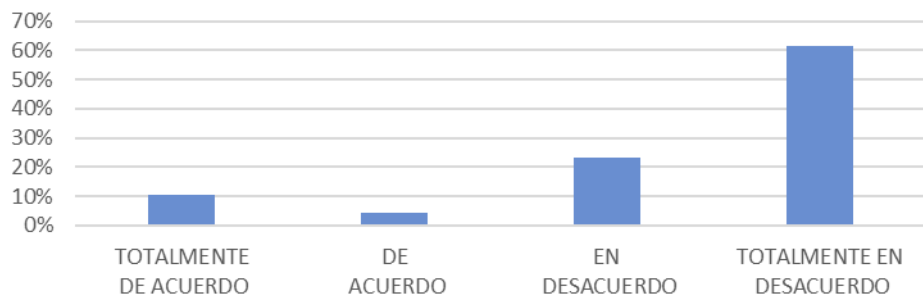


Cuando existe un trabajo urgente y un colaborador del TdeA, ha terminado sus labores, es su deber ayudar a sus compañeros, pues la meta del grupo es entregar a tiempo la tarea.

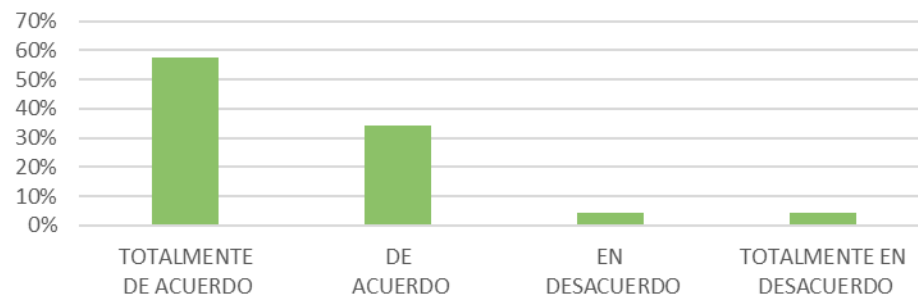


Respuestas Encuesta

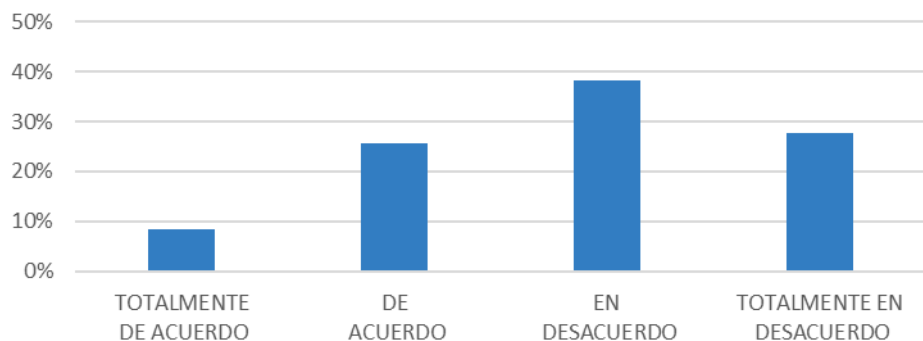
Una persona decidió aplicar sus conocimientos profesionales en el sector privado, sin embargo está utilizando para su beneficio económico la información que reunió mientras se desempeñaba como col...



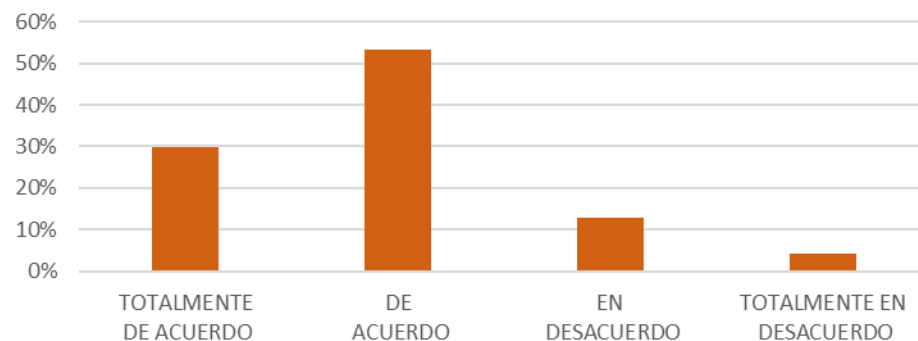
Cuando un colaborador del TdeA tiene falencias en su trabajo, debe asumirlas con responsabilidad. No debe descargar su obligación en los demás, pues esto no genera un compromiso con la entidad y l...



Un colaborador del TdeA debe aceptar un trabajo de contrato freelance (trabajo independiente), pues esto no afecta su horario laboral.

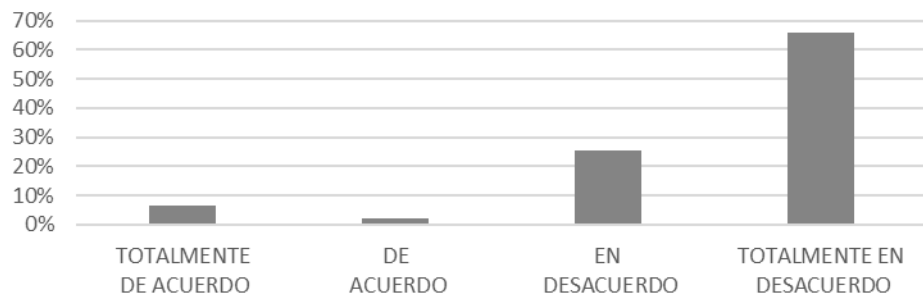


Un servidor público debe proponerle a su nuevo jefe algunos cambios que mejoran su trabajo, pues ha observado que sus obligaciones han sido rezagadas desde que él ingresó a la entidad.

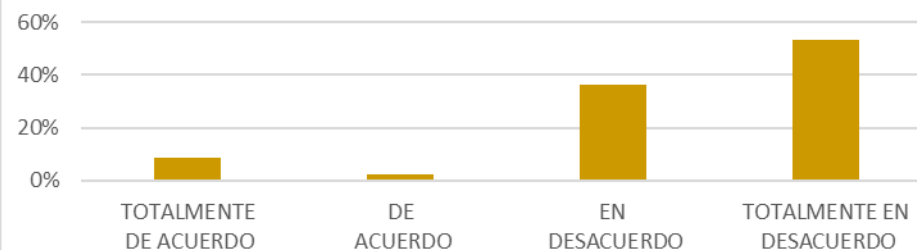


Respuestas Encuesta

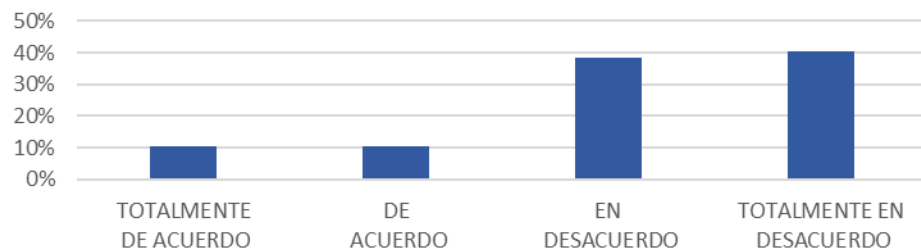
Un colaborador del TdeA debe ser selectivo a la hora de realizar su trabajo, aceptando las problemáticas que se presentan con soluciones fáciles. Cuando la labor sea difícil de resolver, debe igno...



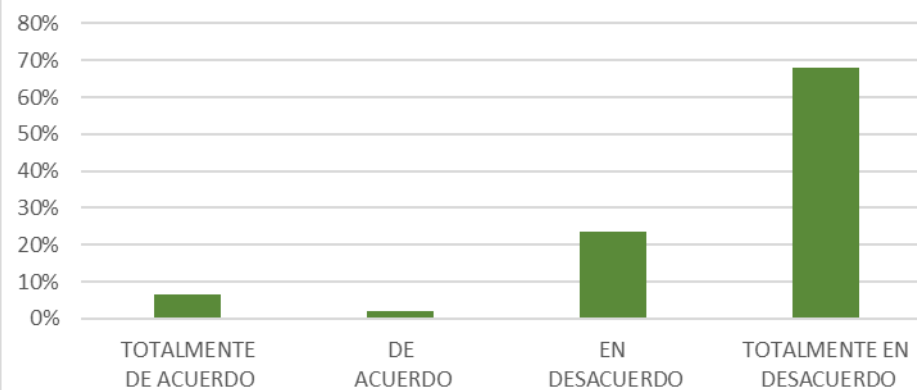
Cuando un colaborador del TdeA comisiona regularmente y nota que el valor de sus gastos de desplazamiento son mayores a los gastos que tiene en el territorio, debe hospedarse y comer en lugares má...



En la reunión semanal de su grupo, el jefe ha notado que uno de sus colaboradores no cumple con las tareas designadas a tiempo, por lo cual siempre debe pedir ayuda y tiempo adicional para cumpli...

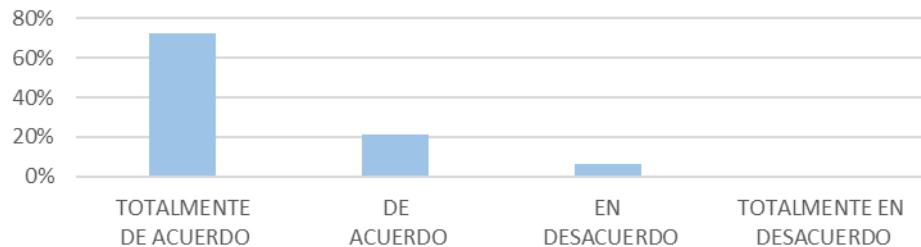


Siempre que sea eficiente, no es tan grave que un colaborador del TdeA tenga una mala actitud con el ciudadano u otro compañero de trabajo.

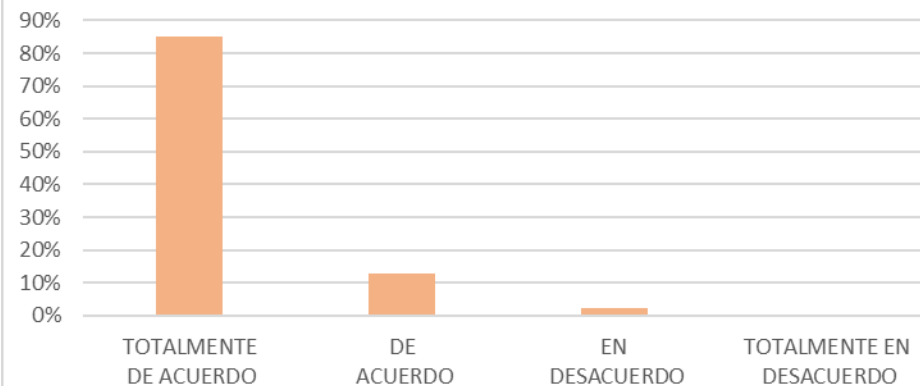


Respuestas Encuesta

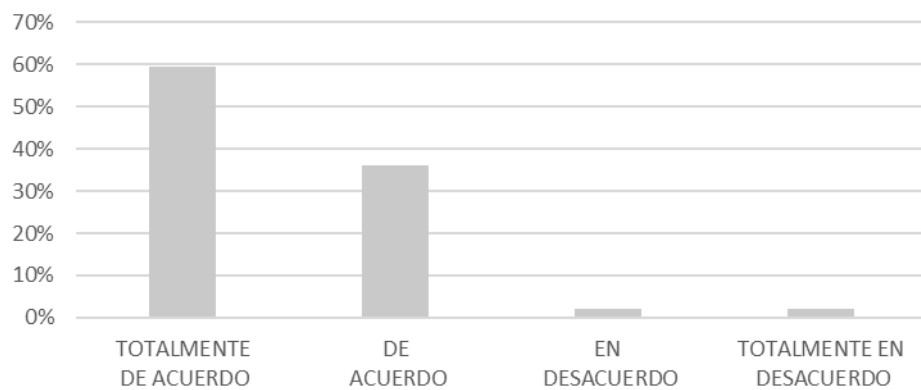
Cuando un colaborador del TdeA es desordenado, debe realizar un cronograma de actividades como método de eficiencia. Así no olvidará ninguna de sus obligaciones y las cumplirá a cabalidad.



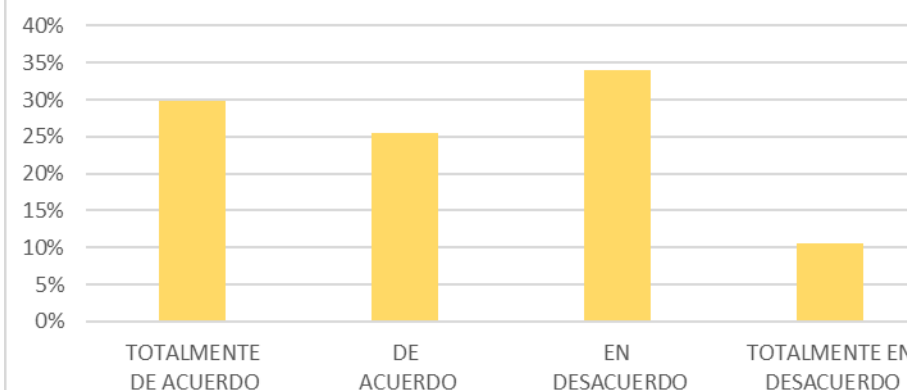
En su trabajo diario, los colaboradores del TdeA deben darle un trato igualitario a todos sus compañeros.



Un colaborador del TdeA conoce toda la información clara, precisa y transparente antes de tomar una decisión.

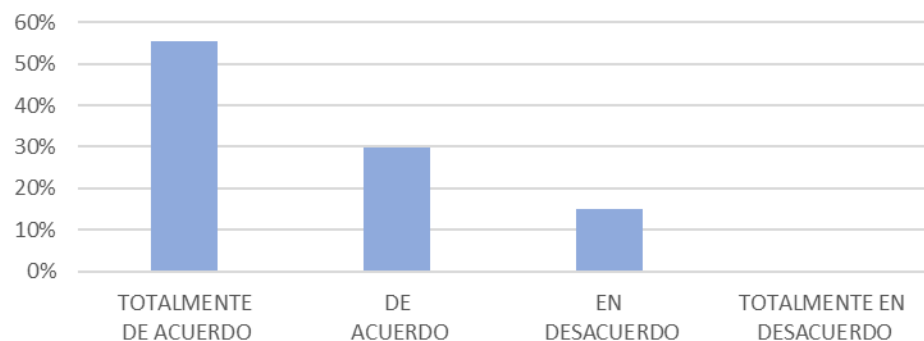


En todas las entidades del Estado, la meritocracia se ha convertido en la práctica concurrente para la contratación de personal.

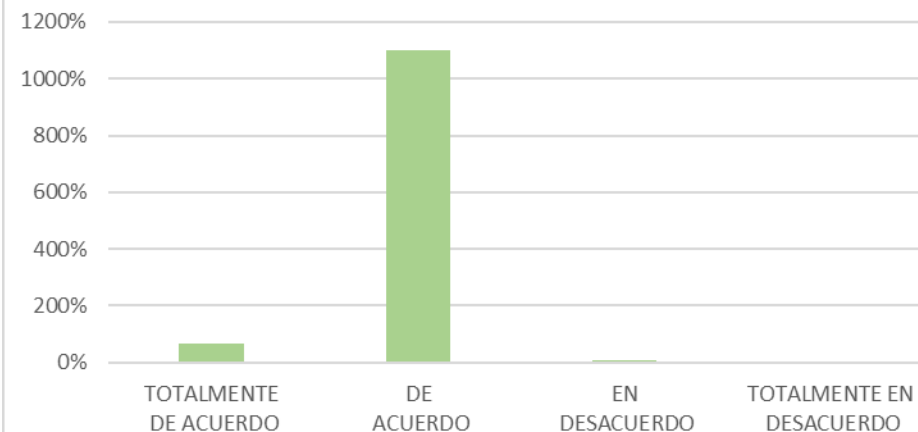


Respuestas Encuesta

Los colaboradores del TdeA son promotores de igualdad en su vida diaria, por lo tanto, brindan las mismas oportunidades a todas las personas



Un colaborador del TdeA no cede ante presiones e intereses externos en las labores de su cargo.



Análisis de los Resultados

De acuerdo con los resultados junto con el Número de participantes y los formatos de análisis de la Política de Integridad del MIPG pone a disposición de las entidades públicas, se presenta el análisis de la Encuesta, siendo este:

INDICADOR		ESTADO DE LA ENCUESTA		RESULTADOS SEMAFORO TEST	
		2022	2021		
1	CÓDIGO DE INTEGRIDAD	91%	93%	Muy Alto	¡Excelente! La Integridad en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar
2	HONESTIDAD	76%	80%	Alto	¡Vamos por buen camino! ¿Que tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores Públicos?
3	RESPECTO	86%	88%	Muy Alto	¡Excelente! La Integridad en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar
4	COMPROMISO	81%	82%	Muy Alto	¡Excelente! La Integridad en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar
5	DILIGENCIA	77%	76%	Alto	¡Vamos por buen camino! ¿Que tal si realizamos algunas actividades que nos potencialicen la integridad en los servidores Públicos?
6	JUSTICIA	85%	84%	Muy Alto	¡Excelente! La Integridad en el TdeA la vemos reflejada en nuestro actuar y pensar

Análisis de los Resultados

Como se evidencia en los resultados, los colaboradores del TdeA reflejan la integridad en su actuar y pensar, arrojando calificaciones en niveles muy altas y altas. Específicamente, para el ítem de código de integridad, el TdeA muestra en un 91% el conocimiento de este clasificándolo en un nivel muy alto.

Es importante destacar que al comparar las mediciones del año 2022 y 2021, los ítems continúan conservando los mismos niveles.

Así mismo, para los valores que obtuvieron calificaciones en nivel alto, el grupo de talento humano reforzará los mismos a través de diferentes actividades que se llevarán a cabo en la vigencia actual y que continuarán en la posterior vigencia, las cuales se verán resaltadas en el Plan de Acción del autodiagnóstico Código de Integridad.



Tdea

Gracias

Ser • Hacer • Trascender

Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia
Calle 78B N.º 72A - 220, Campus Robledo
PBX: [604] 444 37 00 / Medellín - Colombia

www.tdea.edu.co

VIGILADA MINEDUCACIÓN



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



UNIDOS